Al contestar, cite este número

Acta No. 00099181
Radicado No. 2026330000991816

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali – Valle de Cauca; 26 de Enero del 2026

INTERVIENEN: **CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ**
Supervisor Contrato VF 416-DIGSA/DMCAL-2025

29 ENERO 2026

ASUNTO: ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN

CONTRATO No.	VF 416-DIGSA/DMCAL-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/12/2025
PROVEEDOR Y/O ENTIDAD	CLINICA IMBANACO SAS
OBJETO DEL CONTRATO	**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGIA, ALTO COSTO, GINECOOBSTETRICIA, MEDICINA MATERNOFETAL, NEONATOLOGIA DE IV NIVEL DE COMPLEJIDAD; ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA EXTERNA, CONCEPTOS MEDICOS, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION MEDICA, INTERNACION HOSPITALARIA Y UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, INSUMOS Y MEDICAMENTOS, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, BANCO DE SANGRE), CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI**
SUPERVISOR	CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16/12/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	30 de Junio del 2026
VALOR CONTRATO VF	$3.500.000.000,00
AUTORIZADO PARA PAGO VF	$ 49.252.422,00 -
SALDO DEL CONTRATO VF	$ 3.450.747.578,00

En Santiago de Cali el 26 de Enero del 2026 se reunieron el DISPENSARIO MÉDICO CALI Por parte del MINISTERO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO CALI y CLINICA IMBANACO SAS., en su calidad de contratista, CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ en su calidad de supervisor del contrato **N° VF 416-DIGSA/DMCAL-2025** Con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de la entrega de los servicios prestados correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula Art. No. 2 del citado contrato

CONSTANCIAS

Luego de adelantar la inspección de lo recibido se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entregados(s) se cumplió (eren) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente servicios prestados así:

- El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y recibido a entera satisfacción.

Número del Lote: AD 64401
Valor del Lote: $ 37.384.295,00
Valor Glosado: $ 0,00
Valor a pagar: $ 37.384.295,00
Cantidad de Facturas: 20

NO.	PREFIJO	FACTURA No.	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR
1	QAA	3319	145.700,00	-	145.700,00
2	QTC	24427	135.500,00	-	135.500,00
3	QTC	24449	145.700,00	-	145.700,00
4	IUE	85419	1.207.743,00	-	1.207.743,00
5	IRC	141366	3.300.544,00	-	3.300.544,00
6	IRC	141409	2.235.616,00	-	2.235.616,00
7	QAB	2997	145.700,00	-	145.700,00
8	QAB	3017	150.600,00	-	150.600,00
9	QAB	3019	145.700,00	-	145.700,00
10	QTC	24435	135.500,00	-	135.500,00
11	EU	102074	2.480.711,00	-	2.480.711,00
12	CEG	28951	145.700,00	-	145.700,00
13	CEF	33986	194.300,00	-	194.300,00
14	HTA	49802	910.881,00	-	910.881,00
15	HTA	49755	25.107.100,00	-	25.107.100,00
16	UK	86197	169.300,00	-	169.300,00
17	QTC	24428	145.700,00	-	145.700,00
18	CF	130159	190.900,00	-	190.900,00
19	FCE	52710	145.700,00		145.700,00
20	RRD	7338	145.700,00	-	145.700,00
		TOTAL	**$ 37.384.295,00**	**0**	**37.384.295,00**

Número del Lote: AD 64788
Valor del Lote: $ 11.868.127,00
Valor Glosado: $ 0,00
Valor a pagar: $ 11.868.127,00
Cantidad de Facturas: 10

NO.	PREFIJO	FACTURA No.	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR
1	CEG	28884	190.900,00	-	190.900,00
2	HTA	49902	1.293.327,00	-	1.293.327,00
3	ITB	24899	729.500,00	-	729.500,00
4	ITB	24910	729.500,00	-	729.500,00
5	MNA	794	7.348.200,00	-	7.348.200,00
6	QTA	12159	150.600,00	-	150.600,00
7	QTC	24467	135.500,00	-	135.500,00
8	QTC	24474	135.500,00	-	135.500,00
9	BLK	4108	1.009.400,00	-	1.009.400,00
10	CEG	28902	145.700,00	-	145.700,00
		TOTAL	**11.868.127,00**	**0**	**11.868.127,00**

CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ
Supervisor contrato No. VF 416-DIGSA/DMCAL-2025

Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha.
Teléfono No. 3132149076
Correo electrónico Luis.saltarin@ejercito.mil.co

RESTRINGIDO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

Santiago de Cali – Valle del Cauca; Enero 26 de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ACEPTACION DE OFERTA No.	CONTRATO No VF 416-DIGSA/DMCAL-2025
CDP DE LA VIGENCIA FUTURA	No. 826 de fecha 05 de Enero de 2026
CRP DE LA VIGENCIA FUTURA	No. 826 de fecha 05 de Enero de 2026
OBJETO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGIA, ALTO COSTO, GINECOOBSTETRICIA, MEDICINA MATERNOFETAL, NEONATOLOGIA DE IV NIVEL DE COMPLEJIDAD; ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA EXTERNA, CONCEPTOS MEDICOS, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION MEDICA, INTERNACION HOSPITALARIA Y UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, INSUMOS Y MEDICAMENTOS, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, BANCO DE SANGRE), CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONTRATISTA CLINICA IMBANACO S.A.S. NIT- 890307200-5 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ Identificado con C.C 16.752.451 de Cali DIRECCION: KR 38 BIS # 5 B2 – 04 Cali Valle del Cauca TELEFONO: 3821000 - 3851000 – 5186000 Cali CORREO ELECTRONICO No: gerenciageneral.imb@quironsalud.com
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Santiago de Cali el día 16 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	El presupuesto asignado para el presente proceso corresponde a la suma de TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.501.000.000) divididos así: con apalancamiento 2025 de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($ 1.000.000) incluido IVA, respaldados por el CDP N° 44325 de fecha 24 de abril de 2025, catalogo presupuestal A A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 10 y con presupuesto de Vigencia Futura 2026 TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.500.000.000), catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 10 CSF.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del APALANCAMIENTO será del 16 hasta el 20 Diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, esto es a partir de la aprobación de la Garantía Única y la expedición del registro presupuestal correspondiente.

	El plazo de ejecución de la VIGENCIA FUTURA será hasta el 30 Junio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. NOTA 1: La suscripción del contrato formaliza su celebración y lo perfecciona, pero no determina el punto de partida para la ejecución del mismo. NOTA 2: Se deja constancia que el plazo de ejecución no podrá superar la vigencia 2026.
VALOR VIGENCIA FUTURA	TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.500.000.000)
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA QUINTA- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas con recibo de satisfacción por parte del supervisor y/o de acuerdo a las apropiaciones presupuéstales respectivas que sean asignadas. La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes. Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: • Expedición del registro presupuestal. • Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los bienes adquiridos. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC). • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. • Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. Parágrafo primero. Parágrafo Primero: Este pago se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. Parágrafo segundo. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDADDISPENSARIO MEDICO DE CALI, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista
VALOR A PAGAR ADICIONES O VIGENCIAS FUTURAS	N/A
VALOR TOTAL	El presupuesto asignado para el presente proceso corresponde a la suma de TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.501.000.000) divididos así: con apalancamiento 2025 de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($ 1.000.000) incluido IVA, respaldados por el CDP N° 44325 de fecha 24 de abril de 2025, catalogo presupuestal A A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

	HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 10 y con presupuesto de Vigencia Futura 2026 TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.500.000.000), catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 10 CSF.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ**

II. APROBACION POLIZA

Póliza No. 18-44-10110515 de fecha 28 de Noviembre del 2025			
RIESGO ASEGURADO	**PORCENTAJE**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30%	$ 1.050.300.000	Desde el 11/11/2025 hasta el 30/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 1.050.300.000	Desde el 11/11/2025 hasta el 30/12/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$175.050.000	Desde el 11/11/2025 hasta el 30/06/2029

Póliza Responsabilidad Civil No. 12-72172 de fecha 28 de Noviembre del 2025			
RIESGO ASEGURADO	**PORCENTAJE**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**
POLIZA RESPONSABILIDAD	400 Salarios	$569.400.000	Desde el 30/03/2025 hasta el 30/03/2026

Aprobada por el Ordenador del Gasto mediante acta de aprobación de fecha el día 28 de Noviembre de 2025.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

1. N/A

IV. BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	**VALOR CONTRATO**	**VALOR CANCELADO**	**AUTORIZADO**	**FACTURADO**
VALOR CONTRATO	**3.501.000.000,00**		**$49.252.422,00**	**$49.252.422,00**
MES ENERO 2026				
TOTAL	**3.501.000.000,00**			
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	**0%**	**% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO**		**1,39%**

V. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO VF	**$ 3.500.000.000,00**	
ADICION 01		
VALOR REDUCCION 01		
VALOR AUTORIZADO		**$ 49.252.422,00**
VALOR SALDO CONTRATO VF		**$ 3.450.747.578,00**
SUMAS IGUALES	**3.501.000.000,00**	**3.500.000.000,00**

VI. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	No. ACTAS DE SATISFACION	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	ACTA RECIBO A SATISFACCION	ACTA 00099181	26/01/2026		$ 49.252.422,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 49.252.422,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	1,39%

VII. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

Los bienes y/o servicios están de acuerdo a Plan de Necesidades No. 001 de fecha enero 27 de 2025, que se anexa al presente informe.

PROCEDIMIENTO REALIZADO	CANTIDAD
Consulta de primera vez por especialista en	1
Consulta de control o seguimiento por especialista en	1

X. CONCLUSIONES

Cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, las partes celebraron la entrega a satisfacción del contrato No. 351-DIGSA/DMCAL-2025. Cuyo objeto es *"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGIA, ALTO COSTO, GINECOOBSTETRICIA, MEDICINA MATERNOFETAL, NEONATOLOGIA DE IV NIVEL DE COMPLEJIDAD; ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA EXTERNA, CONCEPTOS MEDICOS, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION MEDICA, INTERNACION HOSPITALARIA Y UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, INSUMOS Y MEDICAMENTOS, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, BANCO DE SANGRE), CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI."*

CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ
Supervisor Contrato No. VF 416-DIGSA/DMCAL-2025